

EDAD 50 A 70 AÑOS

La Consejería de Salud ha empezado a ampliar el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama en 2024. Esta ampliación se hace de forma progresiva, de manera que en 2028 se habrá extendido a las mujeres entre 50 y 74 años que vivan en Asturias.

Este cambio supone que el Programa:

- En 2024 se dirige a las mujeres entre 50 y 70 años (nacidas entre 1954 y 1974);
- En 2025, a las mujeres entre 50 y 71 años (nacidas entre 1954 y 1975);
- En 2026, a las mujeres entre 50 y 72 años (nacidas entre 1954 y 1976);
- En 2027, a las mujeres entre 50 y 73 años (nacidas entre 1954 y 1977);
- En 2028, a las mujeres entre 50 y 74 años (nacidas entre 1954 y 1978).

Enlace a NP: <https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/salud-ampl-c3-ada-de-forma-paulatina-el-programa-de-detecci-c3-b3n-precoz-del-c-c3-a1ncer-de-mama-hasta-llegar-en-2028-a-todas-las-mujeres-entre-50-y-74-a-c3-b1os>